



**Plan Institucional de Desarrollo
2019-2024
del
Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez**

Tabla de contenido

Antecedentes	2
Introducción	2
Marco Jurídico	2
Origen y Objeto del Instituto	3
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo	5
Misión y Visión Institucional	10
Misión	10
Visión	10
Valores que orientar el ser, hacer y tener de nuestra institución	10
Diagnóstico de la organización	11
Plantilla Ocupacional	11
Recursos Financieros	12
Infraestructura Física Educativa de la red ITJMMPyH	12
Proceso Sustantivo: Academia-Vinculación	13
Análisis Situacional	14
Cuerpo Docente	14
Alumnado	14
Programas de Estudio	15
Sistemas de Gestión de la Calidad	15
Transparencia y Rendición de Cuentas	16
Problemas y oportunidades	16
Problemas relevantes	17
Análisis de Causalidades	17
Áreas de Oportunidad	18
Objetivos y estrategias	20
Objetivos	20
Estrategias	21
Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación	23
Indicadores	23
Metas	25
Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño	29
Anexos	30
Bibliografía	31
Índice de Tablas	31
Índice de ilustraciones	31
Directorio	32

Antecedentes

Introducción

El presente Plan permite alinear los procesos, programas y estrategias del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez (ITJMMPyH) para que su oferta educativa sea pertinente con las necesidades de los sectores productivo, social, educativo y de gobierno.

Es un documento en el que se plasman los objetivos de mayor relevancia del ITJMMPyH así como la trascendencia de la consecución de sus logros y su contribución al desarrollo de Jalisco en el marco del Sistema Estatal de Planeación.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2013, se establecen cinco metas nacionales y tres estrategias transversales.

Las metas nacionales son: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y con Responsabilidad Global.

Las estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos son: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2013, establece seis objetivos, de los cuales cinco impactan directamente en educación superior: a) calidad y pertinencia, b) cobertura, inclusión y equidad, c) actividades físicas y deportivas, d) arte y cultura y e) educación científica y tecnológica.

El Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 contempla seis dimensiones del desarrollo para el bienestar: Entorno y vida sustentable, Economía próspera e incluyente, Equidad de oportunidades, Comunidad y calidad de vida, Garantía de derechos y libertad e Instituciones confiables y efectivas.

Marco Jurídico

El artículo 57 fracción VI del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios a la letra dice: Planeación de la Gestión Institucional: todos los poderes públicos, ayuntamientos, organismos públicos descentralizados y constitucionales autónomos, deberán planear y ordenar sus actividades internas dentro de un Plan General, como instrumento orientador de las estrategias y acciones que las entidades responsables llevarán a cabo para cumplir con sus objetivos institucionales vinculados al Plan Estatal de Desarrollo. Los planes generales contendrán proyecciones de corto, mediano y largo plazo, así como metas e indicadores que permitan la valoración y mejoramiento del desempeño de las funciones públicas.

Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez. Capítulo Segundo, del Objeto, Fines y Atribuciones del "Instituto".

Origen y Objeto del Instituto

El Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez inicia operaciones el 24 de agosto de 2016 para contribuir al desarrollo de las personas, regiones y estado, proporcionando educación superior de calidad, teniendo como principales objetivos:

- I. Formar profesionales de nivel superior que requiere el desarrollo del Estado de Jalisco y del país;
- II. Realizar labores de investigación científica y tecnológica;
- III. Extender los beneficios de la ciencia y de la tecnología hacia la sociedad;
- IV. Promover entre los miembros de su comunidad académica una formación armónica y equilibrada;
- V. Participar en el proceso de creación, conservación, renovación y transmisión de la cultura de la ciencia y la tecnología; y
- VI. Los demás que señalen las leyes y reglamentos aplicables.

El Instituto tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación científica y tecnológica de nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como especialidades y diferentes modalidades de educación continua;
- II. Realizar investigación científica y tecnológica que atienda a las necesidades del desarrollo regional, estatal y nacional, que deberá además ser pertinente en concordancia con el estado del arte y de la técnica;
- III. Estimular el intercambio académico regional, estatal, nacional e internacional de estudiantes y profesores, así como promover la conformación de redes de cooperación académica y de investigación;
- IV. Promover las publicaciones científicas y tecnológicas, así como la adecuada difusión de los resultados de las investigaciones que se llevan a cabo en el Instituto. La difusión, divulgación y publicación deberá realizarse, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual que pertinentemente deban protegerse y de la información que por su naturaleza deba conservarse como reservada o confidencial de conformidad a la legislación aplicable;
- V. Impulsar la cultura de la innovación científica y tecnológica a través de una sólida vinculación con organizaciones y agentes de los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo de las comunidades y regiones de Jalisco;

- VI. Desarrollar estudios, proyectos y programas en las áreas de su competencia que contribuyan a mejorar la productividad de las organizaciones públicas, privadas y sociales, así como elevar la calidad de vida;
- VII. Prestar servicios de asesoría, elaboración de proyectos, desarrollo de prototipos y capacitación técnica a los sectores público, social y privado;
- VIII. Organizar, fomentar y realizar programas y actividades relacionadas con la creación artística y extensión de los beneficios de la cultura que propicien el avance del conocimiento y el desarrollo;
- IX. Promover y fomentar la cultura de respeto y uso del sistema de propiedad intelectual, para la innovación y transferencia de tecnología; y
- X. Las demás que establezcan otras disposiciones legales o reglamentarias aplicables.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

Tabla 1 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (Ordenamiento Legal)

Atribución	Programa Sectorial o Transversal	Objetivo	Estrategia
<p>Dimensión de Economía próspera e incluyente, Innovación, ciencia y tecnología.</p>	<p>Impulsar el desarrollo tecnológico de los sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.</p>	<p>Objetivo sectorial: 1. Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.</p>	<p>1.1 Incentivar la formación de capital humano de alto nivel.</p>
			<p>1.2 Desarrollar un modelo de educación superior dual que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.</p>
			<p>1.3 Aprovechar grupos locales de investigación reconocidos en diferentes áreas para crear polos específicos de desarrollo científico y tecnológico.</p>
			<p>1.4 Incentivar a través de un programa de interés de la industria por la investigación aplicada.</p>
			<p>1.5. Impulsar un modelo de triple hélice que vincule a la academia, la industria y el gobierno para la generación de desarrollo científico, tecnológico e innovación.</p>
<p>Dimensión de Economía próspera e incluyente. Innovación, ciencia y tecnología.</p>	<p>Impulsar el desarrollo tecnológico sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.</p>	<p>Objetivo sectorial: 2. Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico.</p>	<p>2.1. Crear plataformas tecnológicas especializadas para apoyar a emprendedores de alta tecnología que permitan su incubación, integración en clústeres, aceleramiento e innovación.</p>
			<p>2.2 Impulsar y articular un ecosistema de innovación a través del desarrollo de emprendimiento tecnológico, científico y social.</p>
			<p>2.3 Vincular y formar a diversos actores del sector público, privado y social para el uso de la propiedad intelectual como herramienta para la innovación que facilite la comercialización y transferencia de tecnología.</p>
			<p>2.4 Procurar y gestionar un fondo de capital de riesgo para proyectos científicos, tecnológicos y sociales.</p>

			2.5 Incrementar la inversión en materia de innovación, ciencia y tecnología a niveles de competitividad internacional, como porcentaje del PIB Estatal.
Dimensión de Economía próspera e incluyente. Innovación, ciencia y tecnología.	Impulsar el desarrollo tecnológico, la de la articulación entre sectores que contribuyan a la formación de capital humano con altos niveles de especialización.	Objetivo sectorial: 3. Disminuir la brecha digital en los sectores productivo y social de la entidad.	3.1 Consolidar el proyecto de Agenda Digital de Jalisco.
			3.2 Crear una red de instituciones para la educación y capacitación en línea.
			3.3 Establecer una red de MYPIMES.
Dimensión de Equidad de oportunidades. Educación.	Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	Objetivo sectorial: 1. Reducir el rezago educativo.	1.1 Extender los programas compensatorios y de becas entre la población en rezago.
			1.2 Armonizar los programas educativos con las necesidades de las comunidades en las que se ubican las escuelas.
			1.3 Aplicar acciones de acompañamiento para alumnos en riesgo de reprobación.
			1.4 Facilitar el acceso a los servicios de educación a todos los segmentos de población.
			1.5 Implementar acciones pedagógicas y administrativas innovadoras, desde la escuela, que propicien el logro educativo de los alumnos.
Dimensión de Equidad de oportunidades. Educación.	Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	Objetivo sectorial: 2.-Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	2.1 Articular los programas de los distintos niveles educativos para garantizar una secuencia de enseñanza-aprendizaje
			2.2 Construir un sistema de evaluación y acreditación pertinente y congruente con la reforma educativa nacional.
			2.3 Revisar y modernizar las plataformas de formación inicial y continua de los docentes.
			2.4 Impulsar, en el ámbito de la CONAEDU, un nuevo esquema de concurrencia y aplicación financiera.
			2.5 Crear programas de estudio pertinentes a la demanda del mercado laboral.
			2.6 Impulsar la generación y divulgación de textos con lenguaje incluyente y con perspectiva de género.
Dimensión de Equidad de oportunidades. Educación.	Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las	Objetivo sectorial: 4. Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior.	4.1 Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades.
			4.2 Extender los servicios de educación media superior y superior en las 12 Regiones del Estado.
			4.3 Articular los programas de educación media superior y superior con una perspectiva de desarrollo productivo.

	oportunidades educativas.		
Dimensión de Equidad de oportunidades. Educación.	Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.	Objetivo sectorial: 5.-Diversificar la oferta de educación superior.	5.1 Incrementar la oferta de modalidades.
			5.2 Revisar los planes y programas de las Instituciones de Educación Superior para adecuarlos a las realidades regionales y municipales.
			5.3 Proponer instrumentos técnicos de acompañamiento para el fortalecimiento del Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Tabla 2 Atribuciones de los servicios del TecMM con el Plan de Desarrollo 2013-2033

Relación de atribuciones con productos y servicios del ITJMMPYH		Plan Institucional	Programas PED 2013-2033		
Atribución	Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo de tipo sustantivo	Estrategia	Objetivo	Programa sectorial
Impartir educación tecnológica de nivel superior en sus modalidades escolar y extraescolar; reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como su permanencia en el Instituto.	Eventos y campañas de promoción institucional enfocados a posicionar al ITJMMPyH como primera opción para realizar estudios de nivel superior en carreras ingenieriles y tecnológicas.	Incrementar la captación de nuevos alumnos demandantes de educación superior tecnológica de la zona de influencia.	4.1. Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades.	4. Incrementar la cobertura de educación media superior y superior.	Educación
	Convenios de colaboración con el sector productivo para la inclusión de alumnos en actividades de estudio, residencias y proyectos de innovación tecnológica.	Incrementar el número de convenios con el sector productivo para que los alumnos en semestres avanzados estén integrados en un modelo de educación dual.	1.2. Desarrollar un modelo dual de educación superior que fortalezca la vinculación entre universidades e industrias y que fomente la innovación y el emprendimiento con la visión de producir valor agregado.	1. Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Innovación, Ciencia y Tecnología
Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, los que deberán ser congruentes con los adoptados por el Sistema.	Auditorías de vigilancia para mantener las acreditaciones actuales y auditorías de evaluación para lograr acreditar las carreras de más reciente incorporación a la oferta educativa del ITJMMPyH.	Aumentar el número de programas de educación superior tecnológico acreditados por su calidad para atender a la población que egresa de la educación media superior.	2.2. Construir un sistema de evaluación y acreditación pertinente y congruente con la reforma educativa nacional.	2. Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	Educación

<p>Elaborar conjuntamente con la Autoridad Educativa, los planes y programas de estudios que se impartirán en los grados académicos superiores que ofrezca el Instituto.</p>	<p>Programas educativos de nivel licenciatura, modalidad presencial, en Ingenierías de Sistemas Computarizados, Industrial, Electrónica, Electromecánica, Gestión Empresarial, Civil y Gastronomía y de nivel maestría en Sistemas Computacionales.</p>	<p>Ofertar nuevas carreras y modalidades diferentes a la presencial que permitan a estudiantes con limitaciones de movilidad y/o flexibilidad de horario, prepararse como profesionistas competentes.</p>	<p>5.1. Incrementar la oferta de modalidades no convencionales para la educación media superior y superior.</p>	<p>5. Diversificar la oferta de educación superior.</p>	<p>Educación</p>
<p>Reglamentar los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción del personal académico, atendiendo las recomendaciones que surjan en el seno del Sistema y aquellas que proponga la Autoridad Educativa.</p>	<p>Evaluación sistemática del personal docente, programación de cursos remediales, así como de cursos diversos para el desarrollo docente.</p>	<p>Involucrar al total de la plantilla de profesores en programas de formación docente y de actualización profesional.</p>	<p>Revisar y modernizar las plataformas de formación inicial y continua de los docentes.</p>	<p>Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.</p>	<p>Educación</p>
<p>Planear, desarrollar e impulsar programas de investigación científica y tecnológica que contribuyan al desarrollo regional, estatal y nacional.</p>	<p>Proyectos de investigación básica, aplicada y experimental vinculados con el sector productivo.</p>	<p>Incrementar el número de convenios efectivos de investigación y desarrollo tecnológico ITJMMPyH-Sector Productivo para impulsar el desarrollo regional.</p>	<p>1.5 Impulsar un modelo de triple hélice que vincule la academia, industria y el gobierno para la generación de desarrollo científico, tecnológico e innovación.</p>	<p>1. Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.</p>	<p>Innovación Ciencia y Tecnología</p>

Misión y Visión Institucional

En este capítulo se presenta la misión del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, esto acorde con la normatividad aplicable a la que ya se hizo referencia en el capítulo anterior; y de la visión que estará guiando su operación hasta el año 2024 inclusive.

Misión

“Brindar educación integral de clase mundial para formar profesionistas competitivos, innovadores y emprendedores y satisfacer las demandas de desarrollo científico y tecnológico del sector productivo en cada una de las regiones del estado de Jalisco con proceso de investigación aplicada y transferencia de tecnología”.

Visión

“Ser reconocido por su liderazgo en la economía del conocimiento nacional, formando los profesionistas más talentosos, innovadores y emprendedores del país y tener los más altos índices de investigación e innovación tecnológica, así como de la producción y transferencia de propiedad intelectual entre las instituciones de educación superior de México”.

Valores que orientar el ser, hacer y tener de nuestra institución

Bienestar Social. Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación superior, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas.

Sustentabilidad. Compromiso con la economía y la ecología de sostenimiento a lo largo del tiempo sin agotar los recursos o perjudicar el medio ambiente.

Integridad. La capacidad de actuar en consecuencia con lo que se dice o lo que se considera que es importante, tiene todas sus partes enteras y no afecta los intereses de las personas ni la institución.

Innovación. De manera continua buscamos introducir en todos los ámbitos del quehacer de nuestro Instituto, cambios que representen una mejora, un progreso y sobre todo un mayor valor para los receptores de nuestros servicios y productos (clientes internos y externos) y de todo nuestro ecosistema.

Competitividad. Es la cualidad con la cual se busca la realización de los objetivos y generar los mejores resultados educativos, generando conocimiento para el desarrollo de las personas y su entorno.

Emprendurismo. Generar actividades y estrategias para establecer el ambiente emprendedor, estimulando la iniciativa de los estudiantes para desarrollar un proyecto de negocio, generando el sentido de emprendimiento y generación de ideas creativas viables, para que se conviertan en una realidad.

Diagnóstico de la organización

En este capítulo se presentan los resultados más relevantes del diagnóstico realizado para conocer la situación que guarda el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez tanto en cuanto a su estructura, procesos y recursos como a los retos que enfrenta la Institución.

Plantilla Ocupacional

La Plantilla ocupacional autorizada para el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en el año 2018 es la siguiente:

Tabla 3 Plantilla ocupacional

Puesto	Total
Directivo (General y de Área)	18
Jefatura (División y Departamento)	136
Administrativo, Técnico y Manual	626
Docente de Tiempo Completo (Asociados A, B y C; Titular A)	237
	1,017
Docente de Asignatura (Horas Semana Mes)	19,180

Cantidad total de personal que tiene el ITJMMPyH a inicios del año 2018.

Tabla 4 Personal del TecMM

Total de Personal	Total Hombres	Total Mujeres
1,835	1,140	695

Tabla 5 Personal adscrito a instituciones de seguridad social

Género	Total de personal	Pensiones del estado de Jalisco (IPEJAL)*	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Otra institución de Seguridad Social*
Hombres	1,140	1,140	1,140	0
Mujeres	695	695	695	0
Total	1,835	1,835	1,835	0

* El IPEJAL proporciona el Servicio de Pensión y/o Jubilación; el IMSS proporciona los servicios médicos y hospitalarios.

Recursos Financieros

Tabla 6 Presupuesto de egresos del ejercicio 2017

Denominación	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Recursos Propios	Total
Capítulo 1000 Servicios Personales	240,987,599	215,842,065	1,497,500	458,327,164
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	6,709,240	8,075,966	7,612,861	22,398,067
Capítulo 3000 Servicios Generales	20,465,346	22,896,910	18,323,378	61,685,634
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones y otras ayudas	765,874	765,874	14,965	1,546,713
Capítulo 5000 Bienes, Inmuebles e Intangibles	750,000	0	6,559,487	7,309,487
Capítulo 6000 Inversión Obra Pública	0	0	0	0
Capítulo 7000 Provisiones	10,000,000	0	9,739,312	19,739,312
Sumas	279,678,059	247,580,815	43,747,503	571,006,377

Infraestructura Física Educativa de la red ITJMMPyH

Tabla 7 Inmuebles de la Red de Campus del TecMM

Campus	Aulas	U.A. T1	U.A. T2	U.A. T3	U.A. T4	Labs. Ligeros	Labs. Pesados	Talleres	Total
ITJMMPyH	208	1	11	12	1	67	16	34	142
Arandas	13	1	2	-	-	8	3	4	18
Chapala	7	-	1	-	-	2	1	3	7
Cocula	12	-	-	1	-	-	-	-	1
El Grullo	7	-	1	-	-	-	1	-	2
La Huerta	9	-	-	1	-	7	-	7	15
Lagos	15	-	-	2	-	0	0	2	4
Mascota	9	-	-	1	-	1	1	1	4
Vallarta	33	-	2	1	-	13	3	8	27
Tala	9	-	-	1	-	3	0	0	4
Tamazula	13	-	-	1	-	-	2	0	13
Tequila	28	-	3	1	-	1	13	0	2
Zapopan	46	-	2	2	1	9	5	7	25
Zapotlanejo	7	-	-	-	-	1	0	0	2

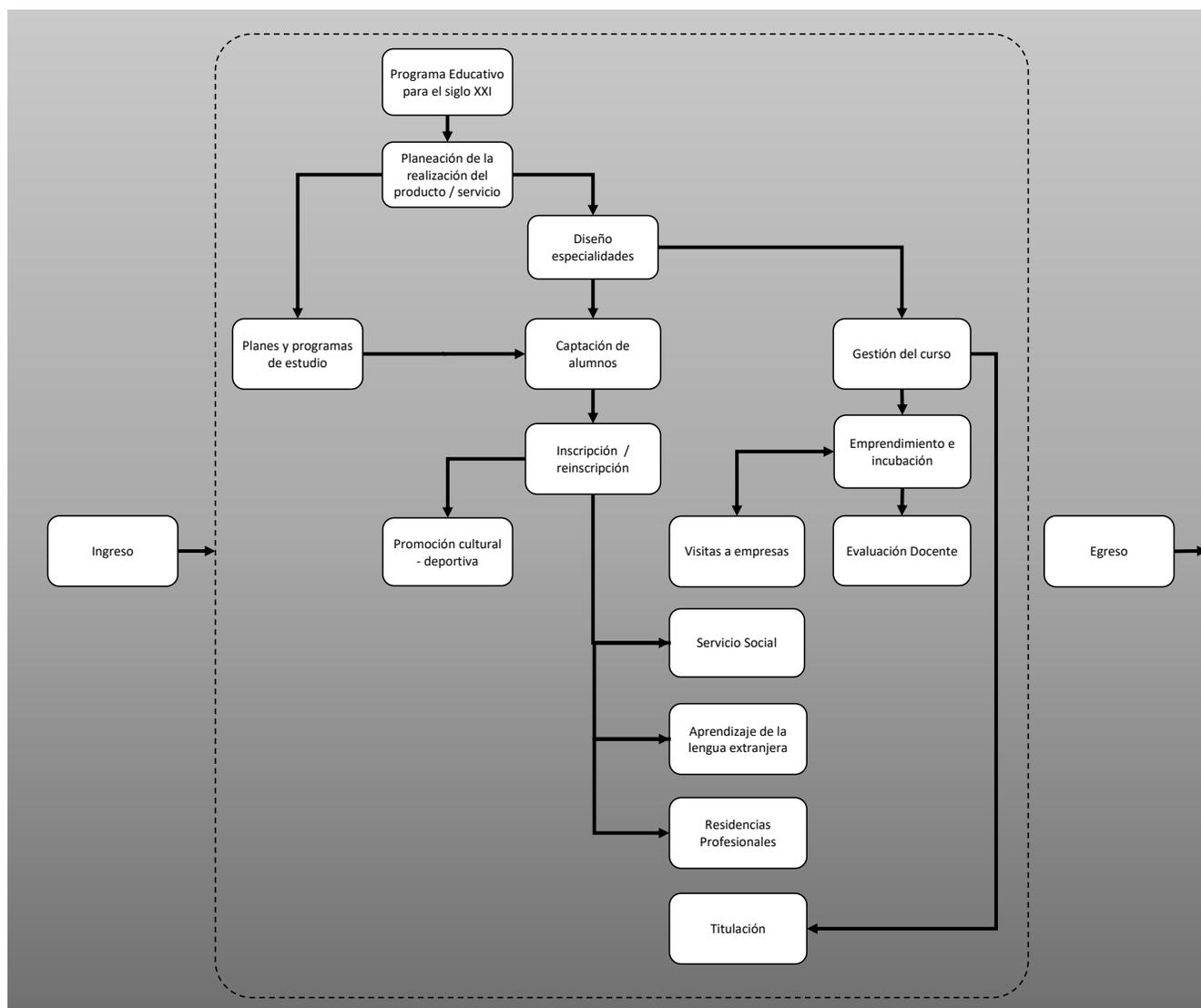
El estado físico actual de los inmuebles es bueno ya que por el tiempo de construcción y el mantenimiento preventivo adecuado el deterioro ha sido menor, siendo un factor imprescindible para alcanzar los objetivos deseados en nuestra misión y visión a futuro. Sin embargo, la

insuficiencia de las áreas de estudio es generada por el incremento en la matrícula registrada en los últimos periodos.

Proceso Sustantivo: Academia-Vinculación

Descripción del Proceso: Se muestra enseguida un diagrama con la descripción del proceso sustantivo Academia-Vinculación, así como de las tecnologías de información utilizadas para lograr la automatización de la operación.

Ilustración 1 Proceso Académico-Vinculación



Fuente: Diagrama tomado del Sistema de Gestión Integral de la Calidad, para los Procesos Estratégicos de Academia y Vinculación.

Análisis Situacional

Cuerpo Docente

La base de la capacidad académica de las instituciones de educación superior reside en sus profesores, en la formación docente y disciplinar de estos, asimismo en las formas que estos se organicen en cuerpos académicos, que tengan propósitos y proyectos colectivos en las líneas de investigación y especialización que se registran para las diferentes carreras que se imparten en este instituto.

El instituto tiene 17 profesores con el perfil deseable PRODEP al año 2018. Del total de personal Docente 237 de ellos son profesores de tiempo completo (PTC).

Es un propósito de la institución que el 100 por ciento de sus clases sean impartidas con profesores posgraduados para así dar cumplimiento al propósito de la Ley General de Educación que en su modalidad indica que la docencia en la educación superior debe ser impartida por posgraduados mínimamente con especialidad en el área en que se desempeña.

Los cuerpos académicos se encuentran en formación y se impulsan a través del trabajo que se desarrolla al interior de las academias, constituidas con profesores de cada carrera y una academia de ciencias básicas. Desde estas academias se promueven los proyectos de investigación en desarrollo tecnológico e innovación al igual que la investigación educativa pertinente a la educación superior para que los grupos de profesores se formen como grupos de investigación colectiva desde los proyectos que se aprueban bajo el seno de las academias.

En cuanto al programa de formación, capacitación y actualización del personal académico, se han ofrecido en docencia centrada en el aprendizaje y el proceso de aula invertida. También se ha impartido el diplomado para la formación de tutores, así como, en la actualidad el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD) que es un requisito que todos los profesores del Tecnológico Nacional de México lo lleven. Además, se han impartido diversos cursos y talleres orientados a la formación y actualización docente.

Alumnado

La matrícula total a nivel licenciatura es de 15 mil 558 alumnos, y tienen los siguientes beneficios:

- El 100 por ciento de la oferta educativa está Basada en Competencias (EBC)
- Pueden acceder al Programa de Talento Emprendedor del TecNM.
- Acceso al aprendizaje de lenguas extranjeras (inglés y francés).
- Practican en laboratorios y talleres de vanguardia
- Cuentan con espacios deportivos y culturales
- Tienen opción a las unidades alternativas para el aprendizaje
- Gozan de un programa de tutorías

- Existen diversas opciones de becas
- Las clases las toman en aulas interactivas
- Pueden acceder a servicios de atención médica y psicológica

El ITJMMPyH busca la formación integral de sus alumnos y les ofrece instalaciones y actividades deportivas, así como entrenamiento profesional en varias disciplinas tales como futbol, volibol y basquetbol.

Programas de Estudio

Actualmente el Instituto cuenta con 21 programas de Licenciatura y dos de Maestría:

- Arquitectura
- Contador Público
- Licenciatura en Gastronomía
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Civil
- Ingeniería en Electrónica
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería en Administración
- Animación Digital y Efectos Visuales
- Ingeniería en Energías Renovables
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Industrias Alimentarias
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
- Ingeniería en Sistemas Automotrices
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Mecatrónica
- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Turismo
- Maestría en Sistemas Computacionales
- Maestría en Administración

Sistemas de Gestión de la Calidad

Con el fin de estandarizar y mejorar los procesos torales desarrollados en el Instituto, se llevan a cabo los siguientes esquemas organizacionales:

- Capacitación
- Mejora Continua
- Talleres de comunicación

Estos esquemas se mantienen en constante innovación de acuerdo a directrices basadas en los proyectos institucionales actuales.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Para cumplir con la normatividad y dar cuenta del funcionamiento del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez se tienen diversos sistemas y prácticas organizacionales. Se tiene conformado un Comité Directivo, el cual se integra con las cabezas de cada unidad administrativa y celebra reuniones con una periodicidad de dos veces al mes.

Entre los temas que se abordan en las reuniones se encuentra el de Transparencia; a estas reuniones asiste el titular de la unidad quien explica la importancia del tema, la información fundamental que se debe de publicar, la periodicidad con la que se debe de actualizar y el responsable de hacerlo. Se dan a conocer las sanciones en las que se incurren en caso de incumplimiento, con lo cual se acuerdan compromisos y se lleva de esta forma un seguimiento oportuno, buscando en todo momento que la información que se publique en el portal reúna las características de publicidad, vigencia, accesibilidad e información completa.

Además, se cuenta con el Comité de Clasificación de la Información Pública el cual sesiona por lo menos cada cuatro meses.

Se tiene también un aviso de protección de datos personales recabados por el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez. Actualmente se está en proceso del registro ante el ITEI, organismo del Sistema de Información Confidencial.

Los resultados alcanzados por la operación son los siguientes:

En la evaluación realizada durante el mes de octubre del 2017 por parte de la Coordinación General de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, se obtuvo una calificación de 80.3/100 puntos.

Problemas y oportunidades

A continuación, se presenta la relación de los principales problemas que aquejan la operación de la institución, mismo que se han identificado a partir de un análisis de profunda reflexión, en cada uno de los principales procesos del quehacer diario que impulsan al cumplimiento de la misión y cristalización de la visión del TecMM.

Problemas relevantes

Estructura organizacional

- Insuficiente cobertura de las competencias requeridas en la posición por el personal que las ocupa.

Servicios Generales

- Interrupciones en el servicio de energía eléctrica.

Tecnologías de Información de Comunicación

- Los equipos para emitir la señal WiFi son obsoletos e insuficientes para satisfacer la demanda de usuarios de la comunidad estudiantil del Instituto.

Proceso Sustantivo Academia-Vinculación

- Falta de Infraestructura física para el crecimiento natural de las nuevas carreras.

Transparencia y Rendición de Cuentas

- Falta de reporte oportuno de información de parte de las áreas que la generan.

Análisis de Causalidades

Para los problemas descritos antes se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

Estructura Organizacional.

- Insuficiente cobertura de las competencias requeridas en la posición por el personal que las ocupa.
 - Falta actualización de los perfiles de puesto adecuados a las nuevas exigencias de la organización.
 - Falta de programas efectivos para capacitación y desarrollo.

Servicios Generales

- Interrupciones del servicio de energía eléctrica.
 - Falta de presupuesto para adquisición de equipos.
 - No hay opciones implementables a corto plazo sobre energías alternativas.

Tecnologías de Información y Comunicaciones

- Insuficiencia en la capacidad de redes WiFi.

No se ha implementado un plan eficaz para aumentar la capacidad del sistema WiFi.

Proceso Sustantivo Academia-Vinculación

- Falta de Infraestructura física para el crecimiento natural de las nuevas carreras.
- Incremento en el número de alumnos inscritos.

Transparencia y Rendición de Cuentas

- No se ha alcanzado la calificación de 100 en la evaluación, que se exige por instancias superiores.
 - Falta de compromiso por las áreas que reportan resultados.
 - El sistema de transparencia aún no se ha consolidado.

Áreas de Oportunidad

En el ejercicio referido antes, también se identificaron los principales factores externos o internos a los procesos que se desarrollan en el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, humanos, físicos o de otra índole con los que cuenta, y que se deberá procurar su correcto aprovechamiento para cumplir con la misión y visión institucional.

Tecnologías de Información y Comunicaciones

- Implementación de TIC's con tecnología de punta.

Proceso Sustantivo Academia-Vinculación

- Se cuenta con el 40 por ciento del personal docente con estudios de posgrado.
- Se cuenta con personal directivo y de apoyo, cuyo perfil cumple con los requerimientos del puesto, y con buena preparación académica y experiencia profesional.
- Se dispone de excelentes instalaciones.
- Los laboratorios con que se cuenta, tienen excelente equipamiento.
- Se cuenta con programas educativos acreditados por su buena calidad.
- Existe una buena vinculación con el sector productivo y de servicios.
- El ser organismo público descentralizado permite dar respuestas más inmediatas a gestiones y relación con sectores productivo, público y social.
- Acreditación de todos los programas educativos.

Sistema de Gestión de la Calidad

- Certificación en la norma NMX-R-025 Igualdad de Género y No Discriminación
- Certificación en la norma ISO 9001 Gestión de Calidad
- Certificación de la norma ISO 14001 Gestión Ambiental
- Certificación de la norma 18001 Gestión Seguridad y Salud Ocupacional.
- Certificación de la norma 50001 Gestión de Eficiencia Energética

Transparencia y Rendición de Cuentas

- Lineamientos y normatividad bien definidos.
- Capacitación y supervisión oportuna de parte de la Coordinación General del Gobierno del Estado de Jalisco y del ITEI.

Objetivos y estrategias

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Objetivos

Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

- **Objetivos Sustantivos.** Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
- **Objetivos Adjetivos.** Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

Tabla 8 *Objetivos y estrategias*

Relación de atribuciones con productos y servicios del ITJMMPyH		Plan Institucional	Programas PED 2013-2033		
Atribución	Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución	Objetivo	Estrategia	Objetivo	Programa sectorial
Impartir educación tecnológica de nivel superior en sus modalidades escolar y extraescolar; reglamentar los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos, así como su permanencia en el Instituto.	Eventos y campañas de promoción institucional enfocados a posicionar al ITJMMPyH como primera opción para realizar estudios de nivel superior en carreras ingenieriles y tecnológicas.	Incrementar la captación de nuevos alumnos demandantes de educación superior tecnológica de las zonas de influencia, incrementando la Matrícula Total del TecMM.	4.1. Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades.	4. Incrementar la cobertura de educación media superior y superior.	Educación

Relación de atribuciones con productos y servicios del ITJMMPyH		Plan Institucional	Programas PED 2013-2033		
Establecer los procedimientos y requisitos de acreditación y certificación de estudios, los que deberán ser congruentes con los adoptados por el Sistema.	Auditorías de vigilancia para mantener las acreditaciones actuales y auditorías de evaluación para lograr acreditar las carreras de la oferta educativa del ITJMMPyH.	Aumentar el número de programas de educación superior tecnológico acreditados por su calidad para atender a la población que egresa de la educación media superior.	2.2. Construir un sistema de evaluación y acreditación pertinente y congruente con la reforma educativa nacional.	2. Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles del sistema educativo.	Educación
Planear, desarrollar e impulsar programas de investigación científica y tecnológica que contribuyan al desarrollo regional, estatal y nacional.	Proyectos de investigación básica, aplicada y experimental vinculados con el sector productivo.	Incrementar el número de convenios efectivos de investigación y desarrollo tecnológico ITJMMPyH-Sector Productivo para impulsar el desarrollo regional y estatal.	1.5 Impulsar un modelo de triple hélice que vincule la academia, industria y el gobierno para la generación de desarrollo científico, tecnológico e innovación.	1. Mejorar la vinculación entre los sectores académicos y económicos.	Innovación Ciencia y Tecnología

Estrategias

Tabla 9 Estrategias para los objetivos.

Objetivo	Estrategias
Incrementar la captación de nuevos alumnos demandantes de educación superior tecnológica de las zonas de influencia de la Red de Campus del ITJMMPyH.	<ul style="list-style-type: none"> • Eficientar la promoción y difusión de los programas educativos vigentes. • Identificar las necesidades de formación profesional del sector productivo de la zona de influencia.
Aumentar el número de programas de educación superior tecnológica acreditados por su calidad para atender a la población que egresa de la educación media superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento al 100 de los requerimientos establecidos por el organismo acreditador.
Ofertar nuevas carreras y modalidades diferentes a la presencial que permitan a estudiantes con limitaciones de movilidad y/o flexibilidad de horario, prepararse como profesionistas competentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios de factibilidad para la apertura de nuevos programas educativos y/o modalidades, pertinentes a las necesidades de desarrollo de las zonas de influencia.

<p>Involucrar al total de la plantilla de profesores en programas de formación docente y de actualización profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Establecer programas de carrera y vida para la plantilla docente.• Implementar un programa de actualización profesional pertinente a los nuevos retos.
<p>Incrementar el número de proyectos consolidados y rentables de investigación y desarrollo tecnológico ITJMMPyH-Sector Productivo para impulsar el desarrollo regional.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Establecer al área de Investigación y Desarrollo como una Unidad de Negocios, siendo un auténtico generador del desarrollo regional e institucional.
<p>Incrementar el número de alumnos en semestres avanzados integrados en un modelo de educación dual.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Establecer convenios con el sector productivo para la inserción del alumnado en sus procesos, dentro del modelo de educación por competencias.• Buscar apoyos de tipo económico para facilitar a los alumnos su integración a y permanencia en este modelo educativo.

Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente Plan Institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2013. Indicadores de desempeño

Indicadores

Tabla 109 Indicadores de desempeño

Nombre	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuentes de Información	Frecuencia de Medición
Matrícula Total	Total de alumnos inscritos y re-inscritos por ciclo escolar en todos los semestres y todos los programas educativos ofertados de nivel licenciatura	Matrícula Ciclo Anterior - (Alumnos Egresados + Alumnos con Baja Definitiva + Alumnos que desertaron) + Alumnos Primer Ingreso	Número	Sistema de Administración Escolar EDCORE	Semestral/ Anual
Eficiencia Terminal	Estudiantes egresados atendidos con servicios educativos de calidad	(Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n/la matrícula de nuevo ingreso n-6) *100	%	Sistema de Administración Escolar EDCORE	Semestral/ Anual
Egresados insertados en el Sector Laboral en área afín a su carrera.	Establecer mecanismos Institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados en el mercado laboral.	(Número de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / número de egresados en esa generación) * 100	%	Extensión y Vinculación/Seguimiento de Egresados	Semestral
Empresas Incubadas	Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	Total de empresas incubadas a través del modelo institucional incubación empresarial.	Número	Extensión y Vinculación con comprobación de SHCP, IMSS, SEDECO	Anual
Figuras de Propiedad Intelectual con Potencial Comercializable	Fomentar la protección de la propiedad intelectual.	Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel Y Henríquez	Número	Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual	Anual

Nombre	Descripción	Fórmula	Unidad de Medida	Fuentes de Información	Frecuencia de Medición
Porcentaje de Programas Educativos Acreditados por su Calidad	Asegurar la pertinencia y la actualización permanente de los programas educativos, según las necesidades sociales y de los diversos sectores de la economía por campus.	$\frac{\text{(Programas Acreditados / Programas Acreditables)}}{100} *$	%	Organizaciones acreditadoras de programas académicos de nivel licenciatura, otorgado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C., (Copaes)	Trienio
Matrícula en educación no escolarizada	Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad no escolarizada virtual	Número	Sistema de Administración Escolar EDCORE	Semestral/ Anual
Alumnos Acreditados en Curso de Talento Emprendedor	Consolidar el Modelo Talento Emprendedor que propicie la cultura emprendedora y la incubación de empresas.	$\frac{\text{(Alumnos acreditados en el Modelo Talento Emprendedor del TECNM / Total de estudiantes que participaron en el Modelo Talento Emprendedor del TECNM)}}{100} *$	%	Extensión y Vinculación/Talento Emprendedor	Anual
Proyectos de Investigación de Base Tecnológica Registrados ante las Instancias Superiores: TECNM y CONACYT	Fortalecer los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y demás organismos nacionales e internacionales.	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITJMMPyH	Número	Dirección Académica/TECNM/CONACYT	Anual
Profesores con Perfil Deseable PRODEP	Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable PRODEP	Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable PRODEP	Número	Dirección Académica/PRODEP	Anual

Metas

Tabla 10 Indicadores para los objetivos de tipo sustantivo

Objetivo	Indicador	Unidad	Campus y Total	Línea Base (2017)	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
Captar, atender y retener a los alumnos demandantes de educación superior tecnológica en la zona de influencia.	Matrícula Total	#	ITJMMPyH	15,558	17,494	18,171	19,029	19,917	20,584	21,446
			Arandas	941	1,093	1,170	1,256	1,329	1,403	1,484
			Chapala	1,002	1,144	1,212	1,265	1,339	1,402	1,466
			Cocula	523	594	606	641	667	682	710
			El Grullo	568	584	600	613	628	642	674
			La Huerta	672	689	697	708	723	742	760
			Lagos de Moreno	1,831	2,036	2,098	2,190	2,278	2,342	2,426
			Mascota	466	639	687	760	832	877	946
			Puerto Vallarta	1,906	2,101	2,206	2,317	2,433	2,554	2,682
			Tala	909	1,002	1,052	1,105	1,160	1,218	1,279
			Tamazula	1,165	1,423	1,540	1,643	1,770	1,871	1,987
			Tequila	966	997	1023	1049	1077	1166	1299
Zapopan	3,839	4,344	4,494	4,721	4,932	5,068	5,277			
Zapotlanejo	770	939	992	1,055	1,131	1,183	1,248			
Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación	Eficiencia Terminal	%	ITJMMPyH	30.7	38.0	40.0	42.0	44.0	46.0	50.0
			Arandas	51.0	50.0	53.0	54.0	55.0	58.0	61.5
			Chapala	34.5	35.0	36.0	37.4	39.0	42.0	47.0
			Cocula	42.5	39.0	39.1	40.5	42.0	47.0	52.0
			El Grullo	47.0	38.0	39.0	41.6	43.5	44.0	49.0
			La Huerta	39.2	40.0	40.5	42.0	45.0	48.0	51.9
			Lagos de Moreno	18.8	24.0	26.0	26.5	31.5	34.0	38.4
			Mascota	58.9	45.0	47.0	50.5	55.0	57.0	59.8
			Puerto Vallarta	28.8	26.0	26.3	32.0	34.0	34.0	40.6
			Tala	15.43	37.0	38.0	40.8	43.0	45.0	47.6
			Tamazula	28.3	42.0	42.8	44.2	46.5	47.0	50.0
			Tequila	26.0	28.0	29.0	30.9	32.0	33.0	37.9
Zapopan	24.9	36.0	39.0	42.0	43.0	44.8	47.5			
Zapotlanejo	50.7	69.0	69.5	72.0	73.0	74.0	76.4			
Consolidar la Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado.	Egresados insertados en el Sector Laboral en área afin a su carrera	%	ITJMMPyH	49.6	51.0	52.0	53.0	55.0	57.0	60.0
			Arandas	95.4	63.4	64.2	65.8	67.2	69.4	72.1
			Chapala	60.9	61.5	62.3	63.5	65.1	67.5	70.1
			Cocula	80.6	76.7	77.5	78.4	78.6	79.9	81.9
			El Grullo	30.5	52.6	53.1	54.7	56.2	58.4	61.8
			La Huerta	14.0	57.9	58.9	59.4	61.5	63.8	65.8
			Lagos de Moreno	47.1	48.6	49.7	50.2	52.9	54.8	57.3
			Mascota	62.5	58.4	59.4	60.4	62.4	63.8	67.4
Puerto Vallarta	42.6	46.9	48.6	49.2	51.9	53.7	56.9			

Objetivo	Indicador	Unidad	Campus y Total	Línea Base (2017)	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
			Tala	8.2	19.8	20.6	21.4	23.8	25.9	27.8
			Tamazula	61.7	60.0	64.0	67.2	69.8	70.4	73.2
			Tequila	46.9	31.6	32.9	33.7	34.9	36.8	40.5
			Zapopan	68.6	51.3	52.4	53.8	55.3	57.1	61.8
			Zapotlanejo	37.3	53.4	54.6	55.7	56.9	58.5	62.4
Consolidar la Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado.	Empresas Incubadas	#	ITJMMPyH	6	10	12	14	16	18	20
			Arandas	0	1	1	1	1	1	1
			Chapala	0	1	1	1	1	2	2
			Cocula	0	0	1	1	1	1	1
			El Grullo	0	1	1	1	1	1	1
			La Huerta	0	0	1	1	1	1	1
			Lagos de Moreno	3	1	1	1	2	2	2
			Mascota	0	0	0	1	1	1	1
			Puerto Vallarta	0	1	1	2	2	2	3
			Tala	0	1	1	1	1	1	1
			Tamazula	0	1	1	1	1	2	2
			Tequila	1	1	1	1	1	1	1
			Zapopan	2	1	1	1	2	2	3
Zapotlanejo	0	1	1	1	1	1	1			
Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual	Figuras de Propiedad Intelectual con Potencial Comercializable	#	ITJMMPyH	17	20	22	24	27	30	35
			Arandas	0	1	1	1	2	2	2
			Chapala	2	2	2	2	2	2	2
			Cocula	0	0	0	0	0	1	1
			El Grullo	5	4	4	4	5	4	4
			La Huerta	0	0	0	1	1	1	1
			Lagos de Moreno	6	5	6	6	6	6	6
			Mascota	0	0	0	0	0	1	1
			Puerto Vallarta	2	3	3	3	4	4	6
			Tala	0	0	0	1	1	1	1
			Tamazula	1	1	1	1	1	1	2
			Tequila	0	1	1	1	1	1	1
			Zapopan	1	3	4	4	4	5	6
Zapotlanejo	0	0	0	0	0	1	1			

Tabla 11 Indicadores para los objetivos de tipo adjetivo

Objetivo	Indicador	Unidad	Campus y Total	Línea Base (2017)	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación	Programas Educativos Acreditados por su Calidad	%	ITJMMPyH	12.31	100	100	100	100	100	100
			Arandas	0	100	100	100	100	100	100
			Chapala	66.66	100	100	100	100	100	100
			Cocula	0	100	100	100	100	100	100
			El Grullo	40.0	100	100	100	100	100	100
			La Huerta	0	100	100	100	100	100	100
			Lagos de Moreno	0	100	100	100	100	100	100
			Mascota	0	100	100	100	100	100	100
			Puerto Vallarta	25.0	100	100	100	100	100	100
			Tala	0	100	100	100	100	100	100
			Tamazula	0	100	100	100	100	100	100
			Tequila	0	100	100	100	100	100	100
Zapopan	57.14	100	100	100	100	100	100	100		
Zapotlanejo	0	100	100	100	100	100	100	100		
Incrementar la Cobertura, Promover la Inclusión y Equidad Educativa	Matrícula en educación no escolarizada	#	ITJMMPyH	380	575	645	715	820	910	1000
Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	Alumnos Acreditados en Curso de Talento Emprendedor	%	ITJMMPyH	14.2	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0
			Arandas	0.0	27.0	27.0	27.0	27.0	27.0	27.0
			Chapala	18.1	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0
			Cocula	6.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0
			El Grullo	26.1	27.0	27.0	27.0	27.0	27.0	27.0
			La Huerta	0.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
			Lagos de Moreno	65.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0
			Mascota	0.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0
			Puerto Vallarta	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
			Tala	0.0	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
			Tamazula	0.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0
			Tequila	0.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0	38.0
Zapopan	0.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0			
Zapotlanejo	5.1	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0			
Impulsar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Proyectos de Investigación de Base Tecnológica Registrados ante las Instancias	#	ITJMMPyH	13	57	68	74	82	93	100
			Arandas	0	4	5	5	6	8	8
			Chapala	0	5	6	6	8	8	9
			Cocula	0	1	2	2	2	3	3
			El Grullo	0	5	6	6	7	8	8
La Huerta	0	2	2	2	2	3	3			

Objetivo	Indicador	Unidad	Campus y Total	Línea Base (2017)	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Meta 2022	Meta 2023	Meta 2024
	Superiores: TECNM y CONACYT		Lagos de Moreno	5	7	8	8	9	9	10
			Mascota	1	1	2	2	2	3	3
			Puerto Vallarta	1	11	14	15	15	16	18
			Tala	1	2	2	3	3	4	4
			Tamazula	0	2	2	3	3	4	4
			Tequila	1	2	2	3	3	4	4
			Zapopan	3	11	13	14	15	15	17
			Zapotlanejo	1	4	4	5	7	8	9
Reconocer el desempeño académico del profesorado	Docentes con Perfil Deseable PRODEP	#	ITJMMPyH	17	20	34	38	54	56	65
			Arandas	0	1	1	1	2	2	3
			Chapala	1	1	1	1	2	3	4
			Cocula	0	1	1	1	2	2	2
			El Grullo	0	1	1	1	2	2	2
			La Huerta	0	1	1	1	2	2	2
			Lagos de Moreno	3	6	8	9	11	11	11
			Mascota	0	1	1	1	2	2	3
			Puerto Vallarta	8	9	10	12	15	16	16
			Tala	0	1	1	1	2	2	3
			Tamazula	0	1	1	1	2	2	3
			Tequila	0	1	1	1	2	2	3
			Zapopan	5	5	6	7	8	8	10
			Zapotlanejo	0	1	1	1	2	2	3

Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación, se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Tabla 12 Cartera de proyectos y acciones para los objetivos

Objetivo	Proyectos y Acciones de mejoramiento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Captar, atender y retener a los alumnos demandantes de educación superior tecnológica en la zona de influencia.	Campañas de promoción y programas de atención compensatoria.	X	X	X	X	X	X
Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación	Equipar al 100% laboratorios, talleres y centros de información.	X	X	X	X	X	X
Consolidar la Vinculación con los Sectores Público, Social y Privado.	Firmar y llevar a la práctica convenios con las cámaras del sector productivo de bienes y servicios para la inserción en el mercado laboral de los egresados.	X	X	X	X	X	X
Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual	Atender y dar solución a la problemática de los sectores productivos de bienes y servicios (proyectos).	X	X	X	X	X	X
Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación	Realizar estudios de pertinencia de las especialidades de los programas educativos.	X	X	X	X	X	X
Incrementar la Cobertura, Promover la Inclusión y Equidad Educativa	Realizar estudios de factibilidad para ofertar programas educativos flexibles (mixto y virtual)	X	X	X	X	X	X
Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	Implementar cursos y talleres bajo el Modelo de Talento emprendedor del TecNM.	X	X	X	X	X	X
Impulsar la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Establecer líneas de investigación que atiendan las necesidades del sector productivo de bienes y servicios.	X	X	X	X	X	X
Reconocer el desempeño académico del profesorado	Promover la participación en congresos, publicación de artículos científicos.	X	X	X	X	X	X

Anexos

Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

Dimensión	Coordinadora de Sector	Número de programa	Programa sectorial (PS)
Entorno y vida sustentable	SEMADET	1	Medio ambiente
	SEMADET	2	Desarrollo territorial y urbano
	CEAJ	3	Agua y reservas hidrológicas
	Movilidad	4	Movilidad sustentable
	SEMADET	A	Gobernanza ambiental
Economía próspera e incluyente	STyPS	5	Empleo
	SEDECO	6	Desarrollo Económico y competitividad
	SEDER	7	Desarrollo rural sustentable
	SIyOP	8	Infraestructura y obra pública
	Turismo	9	Turismo
	SICyT	10	Innovación, ciencia y tecnología
Equidad de oportunidades	SEDIS	11	Desarrollo e integración social
	SSJ	12	Salud
	SEJ	13	Educación
	SEMADET	14	Vivienda
Comunidad y calidad de vida	Cultura	15	Cultura
	CODE	16	Deporte
	DIF Jalisco	17	Hogar y cohesión comunitaria
Garantía de derechos y libertad	FGE	18	Seguridad ciudadana
	SGG	19	Derechos humanos
	UEPCB	20	Protección civil
	IJM	B	Igualdad de género
Instituciones confiables y efectivas	SGG	21	Desarrollo democrático
	SEPAF	22	Desarrollo institucional y gobierno efectivo

Bibliografía

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios

Ley Orgánica del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez

Guía Técnica para la formulación de los Planes Institucionales derivados el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Índice de Tablas

Tabla 1 Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (Ordenamiento Legal)	5
Tabla 2 Atribuciones de los servicios del TecMM con el Plan de Desarrollo 2013-2033	8
Tabla 3 Plantilla ocupacional	11
Tabla 4 Personal del TecMM	11
Tabla 5 Personal adscrito a instituciones de seguridad social	11
Tabla 6 Presupuesto de egresos del ejercicio 2017	12
Tabla 7 Inmuebles de la Red de Campus del TecMM	12
Tabla 8 Objetivos y estrategias	20
Tabla 10 Indicadores de desempeño	23
Tabla 13 Indicadores para los objetivos de tipo sustantivo	25
Tabla 14 Indicadores para los objetivos de tipo adjetivo	27
Tabla 15 Cartera de proyectos y acciones para los objetivos	29

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Proceso Académico-Vinculación	13
---	----

Directorio

Dr. Héctor Enrique Salgado Rodríguez, Director General

Dr. Luis Fernando González Aldrete, Director de Planeación y Desarrollo,

Dr. Martín Villaseñor Flores, Director Académica, de Innovación y Posgrado

Mtra. María del Carmen Calva Tapia, Directora de Extensión y Vinculación

L.C.P. Ricardo Ramos Dueñas, Director Administrativo

Lic. José de Jesús Aguilar Torres, Encargado del Despacho de Dirección Campus Arandas

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, Encargado del Despacho de Dirección Campus Chapala

Ing. Sergio Arturo Martínez Méndez, Dirección Campus Cocula

Lic. Jorge Santiago Rodríguez González, Encargado del Despacho de Dirección Campus El Grullo

Ing. Gualberto Castro Moreno, Dirección Campus La Huerta

Lic. Marco Antonio González Ortiz, Encargado del Despacho de Dirección Campus Lagos de Moreno

MVZ. Gildardo Sánchez González, Encargado del Despacho de Dirección Campus Mascota

Lic. Lucía Leyva Luna, Encargada del Despacho de Dirección Campus Puerto Vallarta

Mtro. Armando Pérez Sánchez, Encargado del Despacho de Dirección Campus Tala

L.C.P. Saúl Munguía Ortiz, Encargado del Despacho de Dirección Campul Tamazula

Dr. Ernesto Rosales Castañeda, Encargado del Despacho de Dirección Campus Tequila

Dr. Luis Armando Mut Muñoz, Encargado del Despacho de Dirección Campus Zapopan

Lic. Osvaldo Campos Almaraz, Encargado del Despacho de Dirección Campus Zapotlanejo



Plan Institucional de Desarrollo 2019-2024

Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez

Dr. Héctor Enrique Salgado Rodríguez

Director General